



III INFINITRI ALMASSORA TRIATHLON FESTIVAL

22 Septiembre 2018, 8:00, Playa de la Torre.

DISTANCIAS

HALF: 1,9 Km natación + 90 Km ciclismo + 21 carrera a pie

OLYMPIC PLUS: 1,5 Km natación + 45 Km ciclismo + 10,5 carrera a pie

IMPORTANTE: Todas las distancias son con **DRAFTING PROHIBIDO**, es decir, no se puede rodar en grupo, más información en este reglamento.

REGLAMENTO PRUEBA

1. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana. La prueba se acoge al reglamento de la Federación Española de Triatlón (FETRI) en todo lo no previsto en el presente reglamento.
2. El organizador de la prueba es el Club Triatlón Infitri (CIF: G12946703) junto con Infitri Sports (CIF: J12934030). La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento antes de la celebración de la prueba, así como la suspensión de la prueba por motivos ajenos a esta, de lo cual se dará la información suficiente con antelación.
3. No estará permitido ir a rueda - no drafting (detalle más adelante)
4. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici. NO APTA PARA PARATRIATLETAS.

5. Tanto para la recogida de dorsales como en la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI y llevar puesta la pulsera acreditativa que se entregará con la bolsa del corredor. No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona. A la entrada en el área de transición se revisarán la colocación adecuada de los dorsales, chip y del material de competición, en especial el de ciclismo, pudiéndose impedir la participación de aquel que no cumpla estas reglas.
6. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el presente reglamento así como el de la Federación Española de Triatlón (FETRI) y conocer los diferentes circuitos.
7. No está permitido el uso de auriculares durante ningún tramo de la prueba.
8. Los deportistas no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, ni entre ellos, excepto avituallamiento (entre ellos). Los deportistas que compiten en la misma competición pueden prestarse ayuda entre ellos con accesorios como, pero no restringidos a, productos de nutrición y bebidas después de cada avituallamiento y bombas de hinchar, tubulares, cámaras de aire y materiales para reparar pinchazos. No está permitido seguir a ningún participante con ningún vehículo, bicicleta, patines o a pie en ninguno de los tramos, ni dar referencia de otros participantes, todas estas acciones acarrearán la descalificación inmediata. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
9. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
10. Tiempos de corte:
 - a. Olympic Plus: en natación todas las salidas tendrán al menos 45' de tiempo máximo para realizar la natación. En natación + ciclismo todas las salidas tendrán al menos 3:30 horas de tiempo máximo.
 - b. Half: en natación todas las salidas tendrán al menos 60' de tiempo máximo para realizar el segmento. En natación + ciclismo todas las salidas tendrán al menos 4:30 horas de tiempo máximo.
11. Todo participante al realizar la inscripción está automáticamente suscribiendo la carta ética del evento que se puede consultar en la web del evento.

12. El participante en el INFINITRI HALF TRIATHLON es consciente que la participación en el mismo es una actividad físicamente exigente, que requerirá una mínima preparación previa. Mediante ejecución de la inscripción el participante asume la lectura del presente documento de condiciones para la participación en el mencionado triatlón, y declara conocer que:

a) Que me he preocupado de revisar y/o reconocer los trazados de cada uno de los segmentos, acordes a la carrera a la que me he inscrito, con el objeto de familiarizarme con cada uno de ellos, todo ello físicamente y/o a través de lo publicado en la web oficial de la prueba.

b) Que tengo la capacidad física necesaria para competir en el INFINITRI TRIATHLON ALMASSORA y que asumo la responsabilidad de cualquier daño físico o mental que pueda derivarse de la realización de esta prueba, ya sea como consecuencia de caídas, contacto físico con otros participantes, excesiva o baja temperatura y/o humedad, caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra circunstancia derivada de la naturaleza propia de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.

13. Los participantes aceptan expresamente cumplir con las normas recogidas en el reglamento del evento, normativa que se puede ver en la página web oficial.

14. Al realizar la inscripción el/la triatleta exonera a la organización de cualquier responsabilidad por robo/pérdida del material que va a utilizar en la prueba, ya que el participante es el único responsable en velar por sus pertenencias y mantener todo su equipo bajo su supervisión y custodia.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino.

JUNIOR 18 a 19 años (sólo Olympic+)

SUB-23 20 a 23 años

ABSOLUTOS 24 a 39 años

VETERANOS I 40 + años

VETERANOS II 50 + años

VETERANOS III 60 + años

LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida, transición y meta en Playa de la Torre de Almassora.
2. Avituallamiento: Bici en el km. 22,5 (Half lo pasan 3 veces; Olympic+ 1). Carrera a pie 1 avituallamiento, en el Half en total 8 pasos; en el Olympic+, 4.
3. La zona de recepción, recogida de dorsales entrega de premios en parking Playa de la Torre de Almassora.
4. Habrá servicio de guardarropa en el área de transición.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de la plataforma de inscripción generada para tal efecto en la web <http://halftriathlon.infnitri.es/>.
2. El plazo límite de inscripción será el día **12 de Septiembre** de 2019 a las 23:59 h, por riguroso orden de inscripción.
3. Precios, para federados en triatlón:
 - a. HALF:
 - i. Primeras 50 plazas: 89€
 - ii. Hasta 200 plazas: 99€

iii. Hasta 300 plazas: 115€

iv. Fuera de plazo: 135€

b. OLYMPIC+:

i. Primeras 100 plazas: 45€

ii. Hasta 200 plazas: 55€

iii. Hasta 300 plazas: 75€

iv. Fuera de plazo: 90€

4. INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS NO-FEDERADOS: en todos los tramos habrá que añadir un importe de 12€ en concepto de licencia de un día para aquellos participantes que no estén federados en 2019. La condición de federado se comenzará a comprobar a partir del 1 de enero de 2019 y se pone como fecha límite para acreditarlo el 31 de enero de 2019. Pasada esta fecha, todos los no-federados deberán pagar 12€ para poder participar en la prueba.

5. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.

6. Las inscripciones se realizaran exclusivamente mediante pago por TPV online en la plataforma anteriormente citada.

7. Devoluciones:

a. Hasta el 28 de febrero de de 2019 se devuelve el 75% de la inscripción.

b. Hasta el 31 de mayo de 2019 se devuelve el 50% de la inscripción.

c. Hasta el 31 de julio de 2019 se devuelve el 25% de la inscripción.

d. A partir del 1 de agosto de 2019 no se realizaran devoluciones ni parciales ni totales, exista o no causa justificada, ni por lesión u otra circunstancia. Los cambios de dorsal implicarán el abono de 25€ en el Half y 20€ en el Olympic+, en concepto de gastos de gestión; y se deberá abonar también la diferencia entre el precio en vigor y el precio de la inscripción a cambiar, en caso de que exista. No se realizarán tampoco traspasos de inscripciones a ediciones futuras u otros eventos Infinitri.

8. Se permitirán cambios de distancia una vez inscrito en la otra, sólo hasta el 1 de agosto de 2019, siempre que hayan plazas disponibles. En caso de cambiar a la distancia superior, se tendrá que abonar la diferencia de precio, tomando como referencia el precio de inscripción que esté en vigor en el momento de solicitar el cambio. En caso de cambio a la distancia inferior, no se realizarán abonos por la diferencia de precio.
9. Las anulaciones o modificaciones de los recorridos o de alguna de sus partes provocadas por causas ajenas a la organización, no suponen en ningún caso la devolución del importe de la inscripción.
10. Ante causas meteorológicas, institucionales, o de causa mayor que impliquen la modificación de parte o de la totalidad de algún tramo de la prueba, la organización puede plantear una prueba alternativa sobre otra distancia y otros recorridos en función de las circunstancias (duatlón, acuatlón, carrera a pie, etc) , o el evento se pospondrá a otra fecha pero no supondrá el reembolso de los importes de las inscripciones a los participantes. El cambio de fecha o sede por cualesquiera de estas razones, no supondrá tampoco el reembolso de los importes de las inscripciones a los participantes, sólo aquellos que tengan seguro de cancelación podrán anular su inscripción en caso de cambio de fecha o sede.
11. La lista de inscritos podrá consultarse en : <http://halftriathlon.infinetri.es/>
12. Chip: en la prueba se utiliza el chip "amarillo", puede utilizarse el propio o se puede alquilar en el evento el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 20 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina:

ABSOLUTOS

JUNIOR (sólo distancia Olympic+)

SUB-23

VETERANOS I

VETERANOS II

VETERANOS III

Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.

HORARIOS

Las actividades relacionadas con la prueba tienen varias localizaciones:

- Recogida de dorsales, Área de transición, Entrega de premios, Meta y Postmeta: paseo marítimo de la Playa de la Torre (A la altura del nº 229)
El lugar exacto se puede ver en Maps en este link: <https://goo.gl/maps/pqn36um1FNz>
- Duchas post-carrera: lugar por determinar.

Los horarios irán sufriendo modificaciones en función del número de inscritos y actividades previstas, recomendamos visitar el apartado "**Horarios**" de la web.

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE 2019

17:00 - 19:00: Entrega de dorsales.

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE 2019

6:45:

- Apertura entrega de dorsales

7:00:

- Apertura alquiler de chips, en el exterior de la zona de transición.
- Apertura de ÁREA DE TRANSICIÓN.

7:45 Cierre ÁREA DE TRANSICIÓN.
7:45 Llamada PRIMERA salida.
7:47 Llamada SEGUNDA salida.
7:50 Llamada TERCERA salida.

8:00 PRIMERA salida HALF.
8:02 SEGUNDA salida HALF.
8:06 TERCERA salida HALF.

8:15 PRIMERA salida OLYMPIC+.
8:20 SEGUNDA salida OLYMPIC+.

9:06 - Tiempo de corte T1.

9:30 - Llegada a T2 primer clasificado OLYMPIC+
10:35 - Llegada a T2 primer clasificado HALF

10:40 - Llegada 1er clasificado meta OLYMPIC+
11:45 - Llegada 1er clasificado meta HALF

11:50 - Tiempo de corte T2 OLYMPIC+
12:36 - Tiempo de corte T2 HALF

14:45 - Cierre de control meta, fin carrera
15:00 - Entrega de premios

Más información de la prueba en <http://halftriathlon.infinetri.es/almassora> y en el tfno. de contacto [605070477](tel:605070477).

RECORRIDOS

NATACIÓN:

- **HALF:** 1.900 metros (1 vuelta larga)
- **OLYMPIC+:** 1.500 metros (1 vuelta corta)



Se creará un pasillo de seguridad entre los vehículos de salvamento y las canoas de apoyo para garantizar que todos los participantes realizan el segmento por las zonas indicadas.

La entrada a la playa tiene una pequeño escalón a la entrada, se recomienda revisar la entrada al agua antes de la salida para evitar caídas.

CICLISMO (DRAFTING NO PERMITIDO)

- **HALF: 90 kms (4 vueltas) - desnivel positivo acumulado 182m.**
- **OLYMPIC+: 45 kms (2 vueltas) - desnivel positivo acumulado 91m.**

El segmento de ciclismo se realiza saliendo de la Playa de la Torre por el Camino de la Mar hasta alcanzar la rotonda de la Vía Parque - CV-18, un circuito de vueltas de 22,5 kms., 4 vueltas para el Half, y 2 para el Olympic+. En cada final de vuelta, para que los acompañantes y familiares puedan seguir las evoluciones de los participantes, se volverá a la zona de Playa de la Torre - Área de transición.

ESTARÁ TOTALMENTE PROHIBIDO CIRCULAR POR EL CARRIL IZQUIERDO EN EL SENTIDO DE LA MARCHA, ESTO CONLLEVARÁ DESCALIFICACIÓN INMEDIATA. SE DEBERÁN CUMPLIR LAS NORMAS DE TRÁFICO EN TODO MOMENTO.

DADO QUE SE TRATA DE UN CIRCUITO DE DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE CICLISTAS, ROGAMOS EXTREMAR LAS PRECAUCIONES Y CEÑIRSE SIEMPRE LO MÁXIMO AL MARGEN DERECHO.



AVITUALLAMIENTOS:

Km. 22,5, 45 y 67,5 (Half) y 22,5 (Olympic+) siempre situado justo después del giro de 180° junto a la zona de meta.

En el segmento ciclista será obligatorio el uso del casco rígido, que estará siempre abrochado mientras se esté en contacto con las bicicletas. Los participantes deberá llevar los dorsales facilitados por la organización, así como en la bicicleta, y no podrán ser modificados o alterados.

Esta totalmente prohibido cualquier ayuda de personas ajenas a la organización. Tampoco podrá ser acompañado por nadie durante el recorrido ciclista, ni en la carrera a pie, pudiendo ser descalificado. El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud esté en peligro.

Los circuitos de cada uno de los segmentos, así como los horarios de paso y corte publicados en esta página web, podrían verse alterados/reducidos/eliminados si por inclemencias meteorológicas u otras circunstancias ajenas a la organización, la competición no pudiese desarrollarse según lo previsto inicialmente. Los cambios serían anunciados con la máxima antelación posible y siempre habiendo sido consensuados previamente con el Delegado Técnico y el Juez Árbitro de la prueba.

CARRERA A PIE:

- **HALF:** 21 kms - 4 vueltas
- **OLYMPIC+:** 10,5 kms - 2 vueltas

La carrera a pie es totalmente llana aprovechando la recientemente rehabilitada Senda del Millars. Es un circuito de ida y vuelta de 5,25 kms., 4 vueltas para el Half, y 2 vueltas para el Olympic+.

AVITUALLAMIENTO:

1 avituallamiento en el punto intermedio, en el Half en total 8 pasos (Kms. 1'35, 4, 6'6, 9'2, 12, 14'7, 15, 17'5); y en el Olympic+ 4 (Kms. 1'35, 4, 6'6, 9'2).



RECLAMACIONES Y APELACIONES

Consultar procedimiento de reclamaciones y apelaciones en el Reglamento de Competiciones de Triatlón vigente.

NO DRAFTING:

IR O NO A RUEDA ("DRAFTING")

Hay dos tipos de competiciones en función de que ir a rueda esté o no permitido. Independientemente del tipo de competición, no está permitido ir a rueda entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista. No está permitido seguir la estela de un vehículo a motor (coche, moto, etc.).

Competiciones en las que no está permitido ir a rueda ("drafting" no permitido):

a) Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como "zona de "drafting"":

1. Zona de "drafting" para las competiciones media y larga distancia: la zona de "drafting" tendrá 12 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de "drafting" de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 25 segundos.
2. Zona de "drafting" para las competiciones de distancia estándar o inferior: la zona de "drafting" tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de "drafting" de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 25 segundos.
3. Zona de "drafting" con respecto a las motos: la zona de "drafting" detrás de las motos tendrá 12 metros lineales. Esta distancia también se aplica en las competiciones donde esté permitido el drafting.
4. Zona de "drafting" con respecto a los vehículos: la zona de "drafting" detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales. Esta distancia también se aplica en los eventos donde esté permitido el "drafting". Distancia de la zona de "drafting".



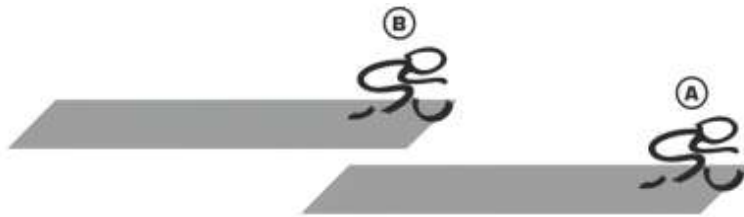
Distancia de la zona de drafting para todos los deportistas

b) Un deportista puede entrar en la zona de "drafting" de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

1. Si el deportista entra en la zona de drafting, y va avanzando por la misma para adelantar a otro/s deportista/s dentro del tiempo asignado/permitido.
2. Por razones de seguridad.
3. 100 metros antes de un avituallamiento.
4. A la entrada o salida del área de transición.
5. En giros pronunciados.
6. En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

c) Adelantamientos

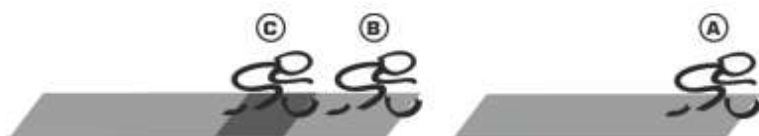
1. Un deportista adelanta a otro cuando la rueda delantera del primero sobrepasa la rueda delantera del segundo.
2. Un deportista adelantado debe salir inmediatamente de la zona de *drafting* del deportista que ha adelantado. Intentar adelantar de nuevo al deportista que ha adelantado por parte del deportista adelantado antes de abandonar la zona de *drafting* resultará en una infracción por *drafting*.
3. Un deportista adelantado que permanezca en la zona de *drafting* del deportista que adelanta más del tiempo asignado/permitido resultará en una infracción por *drafting*.
4. Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás.
5. El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre ambos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esa posición



B está alcanzando a A, y B está ahora en la zona de "drafting" de A



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de "drafting". A y B no están haciendo "drafting"

En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m a cada lado.



SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo; el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización variará en función de la distancia de la competición y según la siguiente tabla:

Distancia estándar	2 minutos
Media distancia y superior	5 minutos

- b) No detenerse en la siguiente Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.
- c) Dos sanciones por "drafting" en competiciones de distancia estándar o inferior, supondrán la descalificación del deportista.
- d) Tres sanciones por "drafting" en competiciones de media distancia o superior, supondrán la descalificación del deportista.
- e) Las infracciones por *drafting* no podrán ser apeladas.

BLOQUEO / BLOKING

- a) Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido sin crear una situación de peligro para otros deportistas.
- b) La situación de bloqueo se produce cuando un deportista no puede adelantar al deportista que le precede porque se encuentra en el recorrido obstruyendo el posible adelantamiento de otros deportistas.
- c) Un deportista que genere una situación de bloqueo será sancionado con una tarjeta amarilla. Dicha sanción se cumplirá en el siguiente área de penalización.

SEGUROS:

El evento está cubierto por el seguro de Responsabilidad Civil contratado del Club Triatlón Infitritri como organizador del evento.

El seguro de accidentes de los participantes viene cubierto por el seguro de la licencia federativa para los participantes federados, y de la denominada "licencia de día" para los participantes no federados, ambos seguros están contratados por la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.

AVISO LEGAL:

Cualesquiera de las denominaciones, diseños y/o logotipos reflejados en esta página web, y en todos los soportes derivados del evento, son marcas debidamente registradas, de INFINITRI SPORTS o de las entidades colaboradoras. Cualquier uso indebido de las mismas por persona diferente de su legítimo titular podrá ser perseguido de conformidad con la legislación vigente. La página web es propiedad de INFINITRI SPORTS.

Los derechos de Propiedad Intelectual de esta web, de sus páginas, pantallas, la información que contienen, su apariencia y diseño, así como los vínculos que se establezcan desde ella a otras, páginas web, y todos los contenidos audiovisuales derivados del evento, son propiedad de INFINITRI SPORTS , salvo que se especifique otra cosa. Corresponde, por tanto, a INFINITRI SPORTS el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación y reproducción de la misma. El usuario podrá descargar los contenidos, copiar o imprimir cualquier página de esta Web, exclusivamente para su uso personal y, siempre que sean respetados los derechos de la titular. En ningún caso, podrá cambiar, modificar o suprimir la información, contenido u advertencias de esta Web. Tampoco podrá reproducir, transmitir o modificar el contenido de esta Web, directa o indirectamente, sin la previa autorización escrita de INFINITRI SPORTS.

Los participantes en el INFINITRI HALF TRIATHLON al realizar su inscripción dan su consentimiento a la empresa organizadora para que trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Para renunciar a esta cesión, el participante deberá expresarlo en el formulario de inscripción en el momento de inscribirse marcando la casilla correspondiente. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos.